

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SECRETARÍA DE COMUNICACIONES
Y TRANSPORTES

 **Comisión**
Federal de
Telecomunicaciones

COMISIÓN FEDERAL
DE TELECOMUNICACIONES

INSPECTOR-VERIFICADOR DE VÍAS GENERALES DE
COMUNICACIÓN EN MATERIA DE
TELECOMUNICACIONES



Credencial número
30

Vigencia: 16-09-10 AL 16-09-12
Nombre y firma del interesado
JOSE MEZA ACOSTA



Con fundamento en los artículos, 67, 68 y 70 de la Ley Federal de Telecomunicaciones, 33 y 37 Bis, fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; PRIMERO, SEGUNDO, fracción XIII y QUINTO, del Decreto por el que se crea la Comisión Federal de Telecomunicaciones, 25 apartados B) y C) fracciones I, II, III, IV, VII, XI, XII, I y III respectivamente del Reglamento Interno de la Comisión Federal de Telecomunicaciones, se requiere a los concesionarios, permisionarios, registrarios, asignatarios, operadores y demás prestadores de servicios en materia de telecomunicaciones, brinden todas las facilidades que tengan a su alcance para que el titular de la presente

C. JOSE MEZA ACOSTA

cumpla cabalmente con las funciones encomendadas. Se solicita a todas las autoridades civiles y militares su apoyo oportuno y eficaz para que el titular de la presente pueda efectuar los actos inherentes a su cargo.



Manuel G. Mac Farland González
Titular de la Unidad de Supervisión
y Verificación

Para quejas y/o denuncias sobre la actuación del portador de la presente, llamar a los teléfonos del Órgano Interno de Control en la Comisión Federal de Telecomunicaciones: 50154662 / 50154663